



Dpto. Operativo de Inmunizaciones
Telefax. 24031974 Tel. 24001444 int. 214/ 215/ 216
Av. 18 de Julio 2175 - C.P 11200



Vacunación contra el virus del papiloma humano en varones

El Ministerio de Salud Pública ha resuelto incorporar al Certificado Esquema de Vacunación la vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) en varones a partir del 8 de mayo de 2019.

La vacunación contra VPH en varones es una medida costo-efectiva para disminuir la incidencia y mortalidad por cáncer de cuello uterino en mujeres al descender la prevalencia de circulación del virus; y disminuir el desarrollo de otras enfermedades asociadas, como el cáncer de pene, de ano, de boca y verrugas genitales.

La vacunación contra VPH se administrará en forma gratuita a los adolescentes varones de 11 y 12 años de edad en todos los vacunatorios de instituciones públicas y privadas del país

Se recuerda que las adolescentes mujeres se pueden vacunar en las mismas edades y además pueden hacerlo todas aquellas nacidas a partir del año 2001.

La vacuna contra el virus papiloma humano (VPH) se administrará en esquema de 2 dosis a los 0 y 6 meses.

No requiere receta médica.

Durante las rondas rurales de vacunación antigripal, antineumocócica y antisarampionosa (vacuna SRP) se vacunará en escuelas rurales a los alumnos de 6° año, con el objetivo de facilitar el acceso a la vacunación en zonas alejadas de vacunatorios.

